



REDLACTRANS

Red Latinoamericana y del Caribe de personas Trans

Plan estratégico 2014-2018

Índice

1. Introducción.
 - 1.1. Presentación
 - 1.2. REDLACTRANS
2. Misión y Visión
3. Análisis de la situación
 - 3.1. Contexto regional: oportunidades y amenazas
 - 3.2. Situación interna: fortalezas y debilidades
4. Objetivos estratégicos y líneas de trabajo
5. Mapa de la búsqueda de recursos.
6. Propuesta de seguimiento y evaluación.
7. Recomendaciones
8. Bibliografía

1. Introducción.

1.1. Presentación

Este documento del plan estratégico 2014-2018 de la REDLACTRANS es el resultado de un trabajo conjunto de planificación realizado con la participación de 12 referentes nacionales de la Red Latinoamericana y del Caribe de personas Trans (REDLACTRANS)

Participantes referentes de la REDLACTRANS:

- Gloria Alvez Mariño, Uruguay
- Luisa Paz, Argentina
- Rayza Torriani, Bolivia
- Venus Tejada, Panamá
- Mónica Hernández, El Salvador
- Marcela Romero, Argentina
- Bianca Vidal, Chile
- Johana Esmeralda Ramírez, Guatemala
- Paty Betancourt, México
- Liza Minelli, Brasil
- Silvia Martínez, Nicaragua
- Rashell Erazo, Ecuador

Presentes: María Tallarico (PNUD, Panamá), Stefano Fabeni, Kimberly Beers, Matthew French, Marcelo Ferreyra (Heartland Alliance), Aldo Fernández Turitich (Secretaría REDLACTRANS), Rubén Marone (Asesor REDLACTRANS), Rosa Posa Guinea, facilitadora.

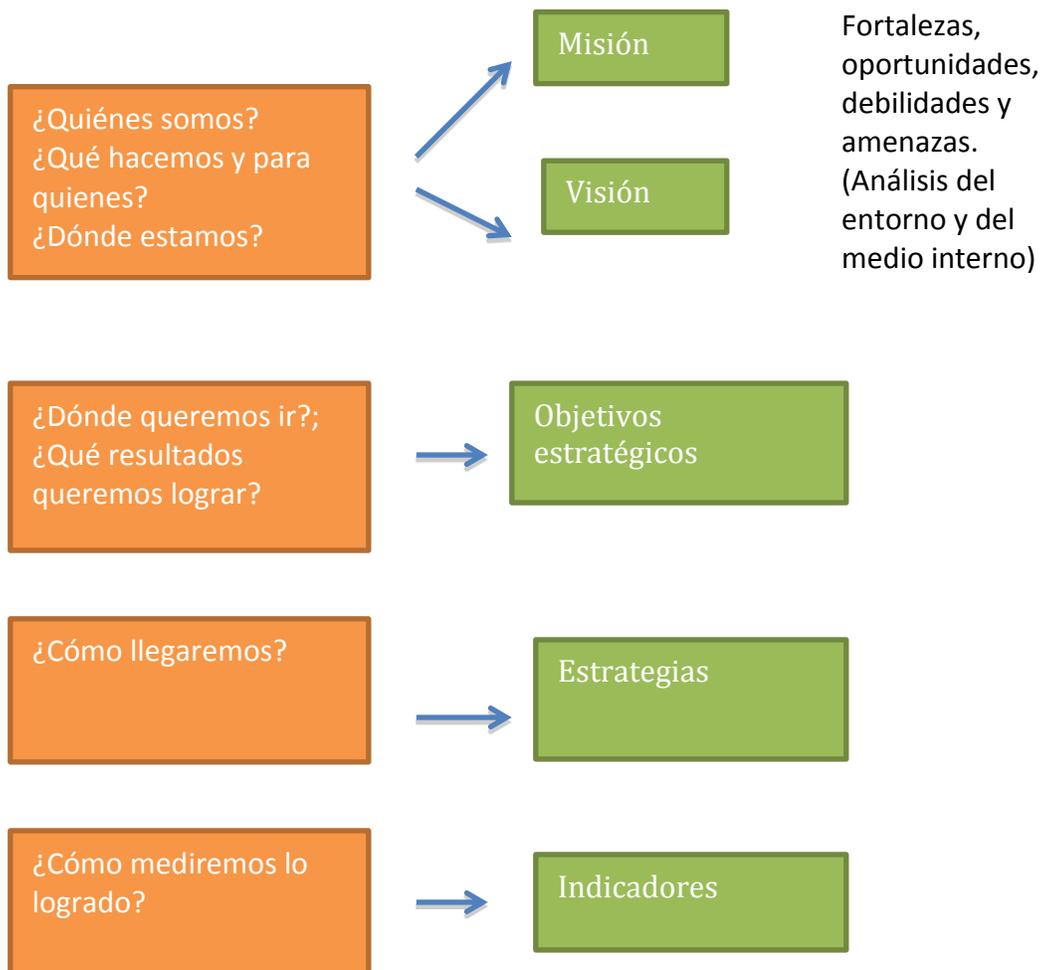
Fue desarrollado en el marco de un taller regional realizado los días 11, 12 y 13 de Marzo de 2014 en Quito, Ecuador con el apoyo de PNUD, Heartland Alliance, la Alianza Internacional y Robert Carr Civil Society Networks.

El taller fue facilitado por Rosa Posa Guinea quien también estuvo a cargo de la

elaboración del presente documento.

El Plan Estratégico 2014-2018 define el marco fundamental del trabajo de la red hasta 2018.

Se siguió el siguiente esquema:



Este documento integra los pasos de este esquema revisando y afirmando la misión y visión de la organización, analizando el estado de la situación interna y externa a la REDLACTRANS, definiendo objetivos, estrategias y finalmente con una propuesta de indicadores y tiempos.

Este plan estratégico es un compromiso de la REDLACTRANS con el futuro de los derechos de las personas trans en la región.

1.2. REDLACTRANS.¹

La Red Latinoamericana y del Caribe de personas Trans (REDLACTRANS) nace en el año 2004 y en la actualidad está compuesta por referentes nacionales de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. La Red surge como una necesidad para trabajar en forma conjunta y coordinada sobre los Derechos Humanos, Salud, Identidad y Trabajo de la comunidad Trans, entre otros temas en la región y visibilizarse como una población vulnerable frente al VIH/SIDA en el contexto de una falta de representación y acceso a los ámbitos de decisión.

Desde su creación, la REDLACTRANS trabaja por la disminución del estigma, la discriminación y la transfobia, siendo esta última una de las principales causas que marginan a la población trans. La Red reclama el respeto a la identidad de género, sin patologización de ninguna clase, como base para la garantía y ejercicio de los derechos humanos. Específicamente también se busca el acceso al tratamiento, prevención y atención universal y sin discriminaciones en VIH-SIDA.

La Red trabaja impulsando estrategias de incidencia política con la intención de lograr la efectiva inclusión de la comunidad trans en las agendas y la toma de decisiones de los gobiernos. Las propuestas se orientan a alcanzar una ciudadanía plena que garantice una mejor calidad de vida.

La REDLACTRANS concibe la prevención de VIH-SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITSs) a partir de informar a la población, entrega de preservativos, lubricantes y acceso al testeo y tratamiento en el trabajo directo con la población afectada. Pero además incorpora el contexto socio-económico-cultural en el que las personas Trans viven. De esta forma se evidencia la necesidad de intervenir para aumentar el acceso a la salud, al trabajo y generar un marco de respeto de los Derechos Humanos.

La REDLACTRANS interviene tanto a nivel nacional como a nivel internacional con el

¹ Texto elaborado por Ruben Marone

objetivo de generar nuevas políticas públicas que aseguren el cumplimiento de estos objetivos. Cada organización nacional recibe el fortalecimiento desde la Red y también la posibilidad de generar acciones políticas desde otros espacios internacionales tales como la OEA, ONUSIDA, PNUD, GCTH(Grupo de Cooperación Técnica Horizontal)Parlamento Centroamericano (diputados centroamericanos que sesionan permanentemente en ciudad de Guatemala); Corte Interamericana de Derechos Humanos que sesionan en la ciudad de San José de Costa Rica; MCR (Mecanismo coordinador Regional de Centroamérica que sesiona permanentemente en San Salvador). La Asociación de Procuradores de Centroamérica tiene sede permanente en la ciudad de Managua y SISCA (Sistema de Integración Centroamericana), entre otros.

En la Región Latinoamericana y del Caribe existe escasa información sobre le epidemia del VIH en comunidad Trans. Los estudios que se realizaron en algunos países (se citan en el siguiente párrafo) no ofrecen información comparable y se realizan en base a muestreos de conveniencia por lo que se desconoce su nivel de representatividad como se detalla a continuación

A partir de estos estudios de prevalencia existentes se observa que en Latinoamérica, esta prevalencia se encuentra en niveles del 19,3% al 34,7%². En estudios realizados en Buenos Aires, Argentina, entre los años 2006 y 2007, se encontraron prevalencias del VIH entre 15 y 34.7% en estas poblaciones³, y en Lima, Perú, se encontró la prevalencia en 29,6%⁴. En Uruguay, en un estudio realizado para trabajadoras sexuales trans se obtuvo una prevalencia del 19.3% (2008)⁵; en otro estudio en población trans en El Salvador del año 2003 indicó una prevalencia del 25%⁶ Para el resto de los países, las referencias de

² The Global Fund, The Global Fund, HIV and Sexual Orientation/ Gender Identities, May 2010

³ Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual- Abril del 2009. Ob.cit.Pág.23

⁴ Santisteban, Salazar, Cáceres: Ob.cit.Pág.98

⁵ Folleto Plan Estratégico del VIH/SIDA de Uruguay 2005-2010

⁶ HIV and STI and Behavioural Multi-Centric Study among MSM in El Salvador, citado por ALLIANCE. The Hidden HIV Epidemic.

prevalencias se subsumen en las prevalencias relevadas para los HSH. La REDLACTRANS establece un rango de prevalencia para su población entre el 25% y el 45% que la ubica entre las poblaciones más afectadas, tomando información no estandarizada de las referentes y representantes de organizaciones de base.

En términos epidemiológicos, existe consenso en reconocer la presencia en la población trans de un complejo conjunto de vulnerabilidades frente al VIH, cuya desatención se refleja en las altas tasas de prevalencia, y aunque sin documentar suficientemente, de morbilidad asociada al VIH. Los estudios de prevalencia citados y del informe **La Transfobia en América Latina y el Caribe (2009)** informan además que el nivel de educación formal alcanzado por las personas trans es bajo o nulo, probablemente determinado por el abandono escolar a edades tempranas, producto de las dificultades de integración por el rechazo que ocasiona su identidad.

Esta situación se repite en otros ámbitos; una gran mayoría de trans dejaron (o fueron expulsadas de) su casa cuando eran muy jóvenes, el estudio **La Transfobia en América Latina y el Caribe (2009)**⁷ indica que esto ocurre entre los 15/17 años en un porcentaje entre el 40% y 70% de la comunidad. En el mismo informe también se indica que cerca del 95% de las personas tienen como única opción laboral el trabajo sexual y que los obstáculos para obtener otros trabajos son la transfobia, la discordancia entre el nombre real y el del documento de identidad y la falta de acceso a la educación.

Si bien una proporción importante de la población está directamente afectada por la epidemia, el vivir con VIH/sida no es asumido por la población por la doble carga de estigma y discriminación que significa. Esta percepción actúa retrasando la realización del diagnóstico y el acceso oportuno a la atención integral, en especial al Terapia Antirretroviral y de otras ITS (Virus de Papiloma Humano -HPV-, Hepatitis B (HBV), y Sífilis entre las principales) y afectando los perfiles de morbilidad. Adicionalmente en el proceso de transformación corporal, es frecuente el uso de hormonas sin supervisión médica cuya

⁷ Disponible en: <http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2013/05/La-Transfobia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

interacción con el TARV no es generalmente considerada, y la utilización de siliconas de uso industrial inyectadas sin el adecuado recaudo respecto de medidas de bioseguridad en relación de la transmisión del VIH y otras enfermedades.⁸

La ausencia de leyes de identidad de género y respeto por los Derechos Humanos, profesionales y servicios de salud no capacitados ni sensibilizados, hace la mayor parte de las veces que los esfuerzos por acercar a la comunidad trans a los servicios de salud, al testeo o al retiro de preservativos sea imposible. La población trans evita aquellos espacios en los que su identidad no es reconocida y son nominadas con sus nombres de varón, o tratadas como enfermas. Se produce, además, otro efecto de rechazo en tanto buena parte de la comunidad trans encuentra como único medio de supervivencia actividad económica el trabajo sexual, que no solo las expone a mayores vulnerabilidades sino que también serán discriminadas por la población por este hecho. Como lo resalta el Global Report 2013 de UNAIDS (pag 79): *“La vulnerabilidad de las mujeres trans frente al VIH también se incrementó por las inequidades de género, es decir, por la falta de reconocimiento de la identidad de género, esta negación de derechos de ciudadanía básicos impide el acceso a cambios registrales en los documentos. En consecuencia, las mujeres trans no pueden acceder a los servicios de salud en VIH y, frecuentemente, se enfrentan a tratos discriminatorios por parte del personal de los servicios”*.

Del informe **La-Transfobia-en-América-Latina-y-el-Caribe (2009)** se extrae que el promedio de vida de las personas trans se encuentra entre los 35,5 y 41,25 años, mientras que el promedio de vida de Latinoamérica se encuentra en los 75 años. Se identifican como principales causas de muerte: VIH-SIDA, Homicidios transfóbicos, Abusos policiales, Mala atención en hospitales y centros de salud, Nulas oportunidades laborales, Mal uso de silicona industrial, Contexto de pobreza y Violencia social y política.

En cuanto al reconocimiento de la Identidad de Género se observa que solo Argentina y Uruguay cuentan con una ley que permite el cambio de nombre y sexo a solo pedido de la

interesada, 4 países (Chile, Colombia, Ecuador, y Panamá) permiten el cambio de nombre por proceso judicial, y en algunos casos también el del sexo posterior a una cirugía de reasignación de género, 1 país (México) cuenta con Ley pero solo en Distrito Federal y 8 países (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana) no cuentan con legislación al respecto.

Respecto de los Derechos Humanos y formando parte principal de la Planificación Estratégica 2014-2018 de REDLACTRANS se encuentra la situación referida a hechos de Violencia de Género y Crímenes de Odio. En la actualidad no existe un sistema unificado y sostenido de denuncias, notificaciones y seguimiento de casos para esta área, pero del informe **La Transfobia en América Latina y el Caribe**⁹ se pudo saber que los países con más denuncias recibidas en un lapso de 2 años por organizaciones trans han sido Guatemala (400 denuncias), Perú (200), México (123), Bolivia (50), Honduras (48), Ecuador (20) y Panamá (4). Para el resto de los países integrantes de la red no se cuenta con información. Esta información es coincidente con las causas de muerte, donde los homicidios se encuentran en segundo término.

Al respecto UNAIDS resume que *“Las mujeres de poblaciones clave, como usuarias de drogas, trabajadoras sexuales y mujeres transgénero, están particularmente expuestas a la violencia. Los estudios realizados en diferentes países han detectado la alta prevalencia de la violación, la violencia física y otras formas de abuso entre las trabajadoras sexuales”*. (GLOBAL REPORT 2013, 81)

Los principios de la REDLACTRANS son los siguientes¹⁰

- La red está integrada por organizaciones de personas trans, promoviendo y asegurando que sean éstas quienes hablen por y se representen a sí mismas.
- La red promueve los principios de inclusión y participación sin discriminación de ningún tipo, con particular énfasis en la equidad de los géneros, el respeto de las etnias, de las

⁹ <http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2013/05/Violencia-e-impunidad-Espa%C3%B1ol.pdf>

¹⁰ <http://redlactrans.org.ar/site/mision-vision-objetivos/>

identidades y las expresiones de género, de la edad, del país de origen y/o situación socioeconómica y cultural.

- La red promueve y respeta la autonomía e independencia de las organizaciones de personas trans de cada país miembro, esto se hará efectivo en la no intervención en los conflictos internos de las organizaciones nacionales.
- La red tiene independencia de los gobiernos, de partidos políticos, de grupos religiosos, de agencias de cooperación y de otras redes.
- Que las personas trans que integran y participan en las organizaciones miembros de la red sean mayores de edad y se adhieran a ella por consentimiento propio.
- Las organizaciones que integran la red deben asegurar que en los espacios en los que se trabaja exista respeto, confidencialidad y solidaridad.
- La prioridad de la REDLACTRANS está dirigida a las personas trans de la región. Sin embargo, se articularán procesos de cooperación con otras redes, organizaciones y grupos afines.

2. Misión y Visión

Si bien la Misión y la Visión de una organización son ejes fundantes considerados inamovibles, en esta ocasión se consideró pertinente introducir pequeñas modificaciones en la Misión y la Visión definidas en 2008 que actualizan el sentido y el accionar de la Red reafirmando los aspectos centrales de la misma.

Misión

La REDLACTRANS es una red integrada por personas trans de América Latina y el Caribe. Trabajamos con el propósito de hacer efectivo el cumplimiento y el ejercicio de los derechos humanos desde y hacia nuestra población a través de estrategias de incidencia política, visibilización, participación y fortalecimiento de nuestras organizaciones en acciones de salud, educación, trabajo y justicia.

Visión

Queremos una región sin discriminación ni violencia donde seamos reconocidas como ciudadanas de pleno derechos. Una región con equidad e igualdad, respeto a nuestra diversidad cultural, a nuestra identidad y expresión de género y con acceso a la salud, educación, trabajo, justicia y vivienda.

3. Análisis de la situación

3.1. Contexto regional: oportunidades y amenazas

El análisis colectivo del contexto regional define los espacios internacionales de derechos humanos como oportunidades pero a su vez se constituyen en amenazas porque no tienen la suficiente influencia en los contextos nacionales. De la misma manera las alianzas con otros movimientos sociales, las leyes favorables en algunos países de gobiernos con apertura son pasos que se van dando en la región. Al mismo tiempo existen algunas fuentes de financiamiento para los derechos de las personas trans.

La lista de oportunidades es la siguiente:

- Espacios internacionales de DDHH (OEA, ONU, Mercosur)
- Alianzas con otros movimientos sociales
- Ámbitos nacionales de decisión (MCP)
- Leyes favorables
- Los gobiernos con apertura
- Algunas oportunidades de financiamiento

En el análisis de los aspectos negativos del contexto se constata que si bien hay países donde los avances son evidentes, hay otros donde no existen políticas para personas trans y ni siquiera tienen el reconocimiento de los estados. De hecho hay gobiernos controladores que usan la presencia militar. Por otro lado el

financiamiento para el avance de los derechos de las personas trans es limitado en comparación con otras inversiones sociales.

Los grupos fundamentalistas ejercen presión en los gobiernos en contra de la comunidad LGTBI. Esto sucede en todos los países aunque su éxito o fracaso ha dependido más de la fuerza de los gobiernos que del despliegue de la estrategia ultra conservadora.

Hay un acuerdo en que el modelo patriarcal como estructura daña profundamente la vida de las personas trans naturalizando, entre otras cosas, la violencia. En este marco donde no se concibe la libertad de lo femenino la confusión entre trata y trabajo sexual genera políticas y programas que atropellan los derechos laborales de muchas personas trans.

Esquemmatizando las listas de amenazas definidas por la REDLACTRANS es la siguiente:

- Espacios internacionales favorables a derechos personas trans o influyen suficiente en contextos nacionales. Desorganización en el Mercosur.
- Estado faltante: No hay políticas públicas para Trans, ni ley de identidad de género en todos los países, ni respeto a DDHH TTT. Marginación, discriminación y violencia. No hay marcos legales jurídicos para la identidad.
- Falta de financiamiento, reglas desiguales para acceder a la inversión de recursos. Espacio competitivo, manejo político de recursos internacionales. Cambio de intereses en los donantes.
- Grupos fundamentalistas.
- Gobiernos que controlan, gobiernos con presencia militar.
- Confusión entre trata y trabajo sexual.
- Modelo patriarcal.
- No legitimidad de algunos casos hacen peligrar la imagen de la comunidad.

3.2. Situación interna: fortalezas y debilidades

Los puntos fuertes de la REDLACTRANS quedaron definidos así por el grupo de referentes;

- Capacidad de fortalecer nuestros liderazgos de los líderes de cada país. Capacitarnos con el mismo lineamiento de trabajo. Discurso único. Trabajo articulado de las Referentes Nacionales Trans por regiones.
- Ser una red fortalecida y organizada con trabajo en red. La visibilidad y experiencia adquirida. Reconocimiento internacional. Credibilidad en nuestro trabajo y manejo de recursos. La ejecución de los proyectos (experiencia ganada).
- ONGs legalmente constituidas por pares para pares.
- Las ONGs de REDLACTRANS tienen trabajo comprobado y son visibles.
- Contar con informes y estudios (prevalencia y estadísticas).
- Incidencia política: Haber instalado el tema trans en espacios como Naciones Unidas, Corte Interamericana, Financiadoras y otros
- Espacios de toma de decisión.
- Única red latinoamericana de personas trans, de las redes más grandes de la región en uno de los contextos más hostiles para personas trans
- La política interna de la red que permite que una membresía diversa se cristalice como red.
- Poner la ley de identidad de género como prioridad en la agenda continental.
- Habilidad de trabajar con organizaciones, agencias o espacios regionales e internacionales.
- Respeto mutuo entre las integrantes y la cohesión que de ello deriva.

El análisis de las debilidades de la Red se concluyó en los siguientes puntos:

- Falta de manejo de los idiomas en que se maneja el financiamiento.

- Falta de financiamiento o acceso a financiamiento limitado
- Falta de asistencia técnica (Asesor jurídico constitucionalista)
- La Red no está legalmente constituida
- No hay Referente Nacional Trans en algunos países (Haití, Venezuela, República Dominicana, Perú, Cuba, etc.)
- No hay fondos para fortalecimiento institucional
- No hay capacidad de documentación y difundir la gravedad de las violaciones de DDHH en la región
- La región es muy grande y eso incrementa los costos operacionales de la red
- Como toda red el vínculo con las organizaciones es complicado.

4. Objetivos estratégicos y líneas de trabajo

4.1. Objetivo GENERAL: Que todas las personas trans de América Latina tengan garantizados todos los derechos

4.2. Objetivo estratégico 1. Lema: “NO A LA IMPUNIDAD” ¹¹

Asegurar la documentación, sistematización, las denuncias y seguimiento de casos de violencia o crímenes de odio a las personas trans.

4.2.1. Tener una persona responsable de la documentación en cada país que se encargue de las denuncias y seguimientos y transmita la red.

4.2.2. Recolectar documentación ya existente.

4.2.2.1. Crear indicadores para crímenes de odio

4.2.2.2. Contar con un software que desagregue los tipos de violaciones por DDHH

4.2.3. Aplicar la ficha de documentación de casos

¹¹ Se puso un lema a cada objetivo para tener un resumen del objetivo con un lenguaje diferente

4.2.3.1. Capacitar a las promotoras para completar la ficha de documentación de casos.

4.2.4. Elaborar un manual de protección a la víctima sobreviviente.

4.2.5. Presentar documentos de los casos de violencia para generación de Incidir y sensibilizar en las autoridades en la justicia y la policía.

4.2.6. Denunciar e iniciar acciones legales con el apoyo de un abogado/a o convenio con escuelas de abogados/as u otras instituciones que haga acompañamiento y asesoría legal.

4.2.7. Firmar convenios con Ombudsman o defensorías del pueblo cuando sea útil según los países.

4.2.8. Utilizar los mecanismos internacionales de derechos humanos

4.2.9. Socializar la documentación en instituciones, ONGs, a través de audiencias temáticas, en universidades, en la prensa, en la sociedad, en el congreso.

4.3. Objetivo estratégico 2. Lema: “CIUDADANÍA PLENA PARA LAS PERSONAS TRANS”

Impulsar marcos legales y políticas públicas favorables a los derechos de las personas trans en Latinoamérica y Caribe.

4.3.1. Mapear las leyes bajo el contexto local o regional para identificar posibilidades de presentación. Trabajo previo en otras leyes para hacerlas más igualitarias.

4.3.2. Actualizar la agenda de tomadores de decisiones, identificar alianzas estratégicas (en el congreso, LGBTI, ONGs aliadas, Gobierno, partidos políticos, movimientos sociales, agencias internacionales, etc.) para poder hacer incidencia necesaria y la sensibilización en cuanto a legislación de identidad de género.

- 4.3.3. Participar en la creación de una ley de identidad de género, en leyes anti- discriminación o en políticas públicas, resoluciones, ordenanzas municipales, etc.
- 4.3.4. Hacer el seguimiento en todo el proceso con soporte técnico para nuestras organizaciones.
- 4.3.5. Advocar para buscar estrategias para presentar la ley. Lobby. Incidencia política.
 - 4.3.5.1. Impulsar la creación de una mesa técnica multisectorial involucrando diferentes organizaciones.
- 4.3.6. Buscar congresista que promueva la ley, ante el parlamento. Actividad de incidencia política para lograr identificar aliados. Adecuación de la ley a los diferentes países.
- 4.3.7. Visibilizar la necesidad de la ley con medios de comunicación.
- 4.3.8. Empoderarse como población trans teniendo un discurso unificado.
 - 4.3.8.1. Establecer alianzas con otras organizaciones trans.
 - 4.3.8.2. Incluirse en otros espacios de reclamo de la sociedad civil.
 - 4.3.8.3. Articular un discurso político, no victimizante

4.4. Objetivo estratégico 3: Lema “INVIERTA EN NOSOTRAS PARA QUE NUESTROS PAISES CAMBIEN”

Fortalecer las capacidades de las diferentes organizaciones de la REDLACTRANS para buscar la auto-sostenibilidad con programas y recursos

- 4.4.1. Aprovechar la experiencia adquirida trabajando con fondos del Fondo Mundial y realizando o ejecutando los fondos semillas.
- 4.4.2. Capacitar a personas trans, en fortalecimiento y movilización de recursos, sustentabilidad, visibilizarnos, demostrar trabajo. Tener

educación formal e informal para líderes y comunidad. Gestionar recursos.

- 4.4.3. Buscar socios donantes nacionales o internacionales para que apoyen los programas de REDLACTRANS expresando necesidades específicas de cada región o según el país.
- 4.4.4. Tener un material de divulgación del trabajo de la REDLACTRANS.
- 4.4.5. Enviar proyectos a agencias financiadoras teniendo en cuenta las necesidades y urgencias de la población trans.
- 4.4.6. Aprovechar los talentos individuales en eventos para aportar a la organización.
- 4.4.7. Estrategia de crea servicios de internet, café, que le den recursos a la institución, recurrir a gobiernos municipales para logro de financiación de recursos en DDHH.
- 4.4.8. Trabajar la promoción de mesas de trabajo entre sociedad civil y gobiernos centrales y locales para la sostenibilidad de las ONGs con una estrategia de incidencia política para el cumplimiento de DDHH e institucionalización.

4.5. Objetivo estratégico 4: Lema “SALUD INTEGRAL PARA TODAS LAS PERSONAS TRANS”

Contribuir a la disminución de la incidencia del VIH en la población trans femenina a través de estrategias de prevención, acceso a servicios de salud y la activa participación coordinada en las respuestas nacionales al VIH

- 4.5.1. Implementar estrategias de prevención con la población trans.
- 4.5.2. Capacitar en conocimientos sobre el VIH, prevención de ITS.
- 4.5.3. Ampliar la educación entre pares.
- 4.5.4. Articular con los estados y organizaciones para garantizar el acceso a la salud de las personas trans viviendo con VIH.
- 4.5.5. Sensibilizar a los actores políticos sobre estigma y discriminación

5. Mapa de búsqueda de recursos

La búsqueda de recursos supone un desafío muy importante para la REDLACTRANS. Este mapeo no es una lista exhaustiva y tampoco representa posibilidades para todos los países.

Agencias financiadoras:

- las agencias de NNUU, incluida ONUSIDA
- Fondo Mundial
- Programa *"Dignity for All"*
- AMFAR Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural
- Fondo Centroamericano de Mujeres
- USAID
- PASCA (Programa para Fortalecer la respuesta Centroamericana al VIH)
- PASMO Guatemala
- Human Rights Watch
- Mama Cash
- Hivos
- Cruz Roja
- América Solidaria
- Fundación Ford
- Fundación Avon
- Heinrich Boell Foundation

Otras oportunidades

- Bienes, muebles y equipos de agencias de NNUU u otras instituciones.
- Locales que los gobiernos o municipalidades prestan a ONGs
- Gestión ante gobiernos municipales y alcaldías

- Instituciones religiosas (Cáritas)¹²
- Cuerpo de Paz (personas trabajando en el Cuerpo de Paz abren oportunidades a través de sus contactos)
- Sector privado, responsabilidad empresarias
- Recursos a la embajadas
- Autogestión

Además es importante tener un “fondo de salvedad” gestionado por el secretariado de la REDLACTRANS.

En el ámbito de los recursos es importante señalar:

- La clasificación de países por niveles de renta produce la exclusión de los países llamados de “renta media” de la cooperación internacional. Este hecho perjudica a comunidades sin acceso a recursos ya que, en muchos casos, no es el Estado de estos países quien se encarga de políticas sociales inclusivas.
- Al lado de lo anterior se genera la necesidad de aprovechar oportunidades de articulación con instancias del Estado, municipales u otras. Esto puede generar avances, por ejemplo, trabajo directo con hospitales públicos, etc.
- Es fundamental ir más allá de la presentación de proyectos. La REDLACTRANS con esta planificación tiene un camino trazado para los próximos años. Con esta herramienta debe encontrar los apoyos suficientes para realizarla.

6. Propuesta de seguimiento y evaluación

¹² En algunos países han otorgado algunos apoyos.

El siguiente cuadro es una propuesta de indicadores y tiempos para realizar el seguimiento y la evaluación de la implementación del plan.

Objetivo estratégico 1. Lema: “NO A LA IMPUNIDAD” Asegurar la documentación, sistematización, las denuncias y seguimiento de casos de violencia o crímenes de odio a las personas trans.	INDICADORES	RESULTADO Y TIEMPO
Tener una persona responsable de la documentación en cada país que se encargue de las denuncias y seguimientos y transmita la red.	Contactos con instituciones que pueda proveer de personas voluntarias o remuneradas por otra institución. Ó Adquisición de recursos para el efecto. Selección y contratación de la persona	A final de 2016 cada organización integrante de la REDLACTRANS tiene una persona responsable para la documentación de casos de violación a los DDHH de las personas trans
Recolectar documentación ya existente.	Periodos sobre los cuales se va a recolectar información, (por ejemplo 2000-2014, más amplio o más reducido) Ciudades, departamentos, provincias en las que se va a recolectar información. Documentación policial y fiscal revisada. Publicaciones en prensa revisadas Revisión de registros elaborados por	Al final de 2017 cada organización integrante de la REDLACTRANS tiene documentación sobre violación a los DDHH de las personas trans al menos desde 2013.

	las organizaciones de la sociedad civil	
Crear indicadores para crímenes de odio	Indicadores generados	Al final de 2015 la REDLACTRANS ha generado indicadores sobre crímenes de odio cometidos hacia las personas trans
Contar con un software que desagregue los tipos de violaciones por DDHH	Software utilizado	Al final del 2016 la REDLACTRANS tiene y utiliza un software específico que desagrega violaciones a los DDHH.
Aplicar la ficha de documentación de casos	Ficha utilizada Número de casos recolectados a través de la ficha	Desde 2014 se empieza a aplicar la ficha de documentación de casos ya creada. En 2016 todas las organizaciones de la REDLACTRANS informan de casos documentados a través de la ficha.
Capacitar a las promotoras para completar la ficha de documentación de casos.	Número de capacitaciones regionales Número de personas capacitadas	A final de 2015 se han realizado capacitaciones en todas las organizaciones integrantes de la REDLACTRANS en el

		uso de la ficha para documentación de casos.
Elaborar un manual de protección a la víctima sobreviviente.	Insumos generados para el manual Contratación de la persona Tiempo estipulado. Manual elaborado	A final del 2017 se tiene un manual para la protección de la víctima sobreviviente.
Presentar documentos de los casos de violencia para generación de incidir y sensibilizar en las autoridades en la justicia y la policía.	Documentos elaborados y difundidos en fechas clave. Instituciones donde se presentaron los documentos.	Desde 2015 se cuenta con documentos elaborados sobre la violencia ejercida contra las personas trans y se han presentado en instituciones nacionales e internacionales. A final del 2018 se han presentado estos documentos en todos los países integrantes de la REDLACTRANS y en instancias regionales e internacionales
Denunciar e iniciar acciones legales con el apoyo de un abogado/a o convenio con escuelas de abogados/as u otras instituciones que haga acompañamiento y asesoría legal.	Abogada/o contratada/o o convenio firmado Nº de casos recopilados para presentar Nº de casos denunciados	Desde el 2015 se denuncian casos de violación a los DDHH de personas trans en instancias legales. A final del 2018 se

		han efectuado denuncias en todos los países donde hay referentes de la REDLACTRANS y si se da el caso en instancias regionales o internacionales
Firmar convenios con Ombudsman o defensorías del pueblo u otras instancias del Estado cuando sea útil según los países.	Convenios firmados (solo en los países donde sea pertinente)	A final del 2017 existen convenios firmados entre las organizaciones referentes de la REDLACTRANS y las defensorías del pueblo al menos en dos países.
Utilizar los mecanismos internacionales de derechos humanos	Número y contenido de audiencias temáticas solicitadas a la CIDH como REDLACTRANS o en articulación con otras instituciones. N° de documentos de REDLACTRANS presentados en la OEA y otras instancias regionales. Documentos de mecanismos internacionales presentados en instancias nacionales. Casos presentados a la Corte IDH.	Al final del 2017 la REDLACTRANS ha solicitado audiencias temáticas a la CIDH A final del 2016 se han presentado documentos de la REDLACTRANS en instancias de cada país.

		Al final de 2018 se habrá realizado el proceso para llevar un caso a la Corte IDH
Socializar la documentación en instituciones, ONGs, a través de audiencias temáticas, en universidades, en la prensa, en la sociedad, en el congreso.	Documentación solicitada y obtenida	A final de 2015 se habrá socializado con al menos 3 instituciones por país.

Objetivo estratégico 2. Lema: “CIUDADANÍA PLENA PARA LAS PERSONAS TRANS” Impulsar marcos legales y políticas públicas favorables a los derechos de las personas trans en Latinoamérica y Caribe.	INDICADORES	RESULTADO Y TIEMPO
Mapear las leyes bajo el contexto local o regional para identificar posibilidades de presentación. Trabajo previo en otras leyes para hacerlas más igualitarias.	Estado de la situación de cada país presentado. Documento con información de cada país	A final de 2015 ya se tiene un panorama completo de la situación legal de todos los países respecto a las personas trans.
Actualizar la agenda de tomadores de decisiones, identificar alianzas estratégicas (en el congreso, LGBTI, ONGs aliadas, Gobierno, partidos políticos, movimientos sociales, agencias internacionales, etc.) para poder hacer incidencia necesaria y la sensibilización en cuanto a legislación de identidad de género.	Lista de tomadores de decisiones. Lista de grupos o instituciones aliadas. Número de encuentros o reuniones con grupos aliados para la ley de identidad de género.	Al final de 2014 se tiene una lista de tomadores de decisiones y de instituciones aliadas que se

Participar en la creación de una ley de identidad de género, en leyes anti-discriminación o en políticas públicas, resoluciones, ordenanzas municipales, etc.	Título y contenido de la ley o proyecto (resolución, programa, ordenanza, etc.) que se impulsa. Número y nombre de organizaciones aliadas para el efecto.	renueva dos veces al año.
Hacer el seguimiento en todo el proceso con soporte técnico para nuestras organizaciones.	Notas de reuniones. Número de reuniones. Número de participantes.	A final de 2015 se tiene constancia de la participación en procesos de cambio legal, de formulación de políticas públicas o normativas. Desde 2014 se tiene registro de toda participación en espacios de articulación. Desde 2015 se tiene un panorama de todos los parlamentos de los 15 países que integran la REDLACTRANS. Desde 2014 se tienen identificad*s congresistas aliados y se actualizan posibles cambios.
Advocar para buscar estrategias para presentar la ley. Lobby. Incidencia política.	Número y pertenencia institucional de personas contactadas. Número y contenido de reuniones.	
Impulsar la creación de una mesa técnica multisectorial involucrando diferentes organizaciones.	Número y nombre de instituciones involucradas.	
Buscar congresista que promueva la ley, ante el parlamento. Actividad de incidencia política para lograr identificar aliados. Adecuación de la ley a los diferentes países.	Nombre de personas o grupos identificados y contactados.	
Visibilizar la necesidad de la ley con medios de comunicación.	Número de apariciones en medios escritos, TV, radiales, web.	
Empoderarse como población trans teniendo un discurso unificado.	Numero de talleres y charlas realizadas. Documentos, post, manifestaciones, declaraciones como REDLACTRANS publicados	
Establecer alianzas con otras organizaciones trans.	Países, nombre y número de organizaciones trans aliadas	
Incluirse en otros espacios de reclamo de la sociedad civil.	Participación en eventos o manifestaciones de otros movimientos sociales.	
Articular un discurso político, no victimizante	Documentos, post, manifestaciones, declaraciones como 'REDLACTRANS publicados.	

		<p>A final del 2015 se cuenta con un registro de apariciones en medios, charlas y talleres realizados, debates. Al menos 6 al año.</p> <p>A final de 2016 se cuenta con registro documental y fotográfico de las alianzas con organizaciones trans en cada país y con otros movimientos sociales</p>
--	--	--

Objetivo estratégico 3: Lema <u>“INVIERTA EN NOSOTRAS PARA QUE NUESTROS PAISES CAMBIEN”</u> Fortalecer las capacidades de las diferentes organizaciones de la REDLACTRANS para buscar la auto-sostenibilidad con programas y recursos	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS y TIEMPO
Aprovechar la experiencia adquirida trabajando con fondos del Fondo Mundial y realizando o ejecutando	Fondos semillas existentes.	Al final de 2015 la REDLACTRANS dispone de fondos

los fondos semillas.		semillas para apoyar iniciativas regionales por los derechos de las personas trans.
Capacitar a personas trans, en fortalecimiento y movilización de recursos, sustentabilidad, visibilizarnos, demostrar trabajo. Tener educación formal e informal para líderes y comunidad. Gestionar recursos.	Número de talleres de capacitación realizados Número de participantes en cada taller. Integrantes de las organizaciones insertas en la educación formal.	A final del 2015 se ha realizado al menos un taller en cada uno de los 15 países sobre movilización de recursos. Al final del 2018 hay, al menos una persona por organización dedicada a la búsqueda de fondos. A final de 2016 se tiene un registro de las integrantes de organizaciones cursando en el sistema de educación formal.
Buscar socios donantes nacionales o internacionales para que apoyen los programas de REDLACTRANS expresando necesidades específicas de cada región o según el país.	Número de donantes contactados. Número de proyectos presentados. Número de apoyos solicitados.	Al final de 2014 se han contactado al menos 3 posibles donantes para la RedLacTrans. Al final de 2015 se han presentado al

		<p>menos 4 proyectos a financiadoras diferentes.</p> <p>Al final de 2015 se han solicitado apoyos a al menos 5 instituciones o particulares.</p>
Tener un material de divulgación del trabajo de la REDLACTRANS.	Material publicado impreso y digital	En Mayo de 2015 se cuenta con un material impreso y digital sobre el trabajo de la REDLACTRANS
Enviar proyectos a agencias financiadoras teniendo en cuenta las necesidades y urgencias de la población trans.	<p>Número de donantes contactados.</p> <p>Número de proyectos presentados.</p> <p>Número de apoyos solicitados.</p>	<p>Al final de 2014 se han contactado al menos 3 posibles donantes para la RedLacTrans.</p> <p>Al final de 2015 se han presentado al menos 4 proyectos a financiadoras diferentes.</p> <p>Al final de 2015 se han solicitado apoyos a al menos 5 instituciones o particulares.</p>
Aprovechar los talentos individuales en eventos para aportar a la organización.	<p>Número de eventos de recaudación de fondos.</p> <p>Fondos recolectados</p>	A final de 2015 se tiene registro de la realización de al menos 2 eventos

		<p>por país para recaudar fondos.</p> <p>A final de 2018 se han registrado al menos 8 eventos por país en el periodo de la planificación 2014-2018</p>
<p>Estrategia de crea servicios de internet, café, que le den recursos a la institución, recurrir a gobiernos municipales para logro de financiación de recursos en DDHH.</p>	<p>Servicios generados.</p> <p>Naturaleza de los servicios generados.</p>	<p>A final de 2018 cada organización ha generado al menos un tipo de servicio que aporte recursos a la organización.</p>
<p>Trabajar la promoción de mesas de trabajo entre sociedad civil y gobiernos centrales y locales para la sostenibilidad de las ONGs con una estrategia de incidencia política para el cumplimiento de DDHH e institucionalización.</p>	<p>Nº de mesas de trabajo y países.</p> <p>Apoyos conseguidos</p>	<p>Al menos desde el 2016 se cuenta con registro de participación en mesas nacionales interinstitucionales.</p>

Objetivo estratégico 4: ¹³	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS Y TIEMPO
<p>Contribuir a la disminución de la prevalencia del VIH en la población trans femenina a través de estrategias de prevención, acceso a servicios de salud y la activa</p>		

¹³ Este objetivo es el objetivo del plan de trabajo elaborado por la REDLACTRANS

participación coordinada en las respuestas nacionales al VIH		
<p>Mejorar el acceso de la comunidad trans a servicios de prevención y control del VIH SIDA sin estigma y discriminación incidiendo en la optimización del marco normativo que los regula en los países de LAC.</p>	<p>Datos y procesamiento de datos del estudio diagnóstico de existencia de normas para la atención de trans y grado de cumplimiento.</p> <p>Datos procesados para el estudio del acceso de la comunidad trans a servicios de control del VIH/Sida sin estigma y discriminación en países seleccionados.</p> <p>Instrumentos para el sistema de vigilancia al acceso a los servicios de salud y al tratamiento ARV de trans VVIH en LAC.</p> <p>Insumos para la Herramienta de Mapeo de servicios sanitarios y sociales, identificación de servicios de salud amigables y establecimiento de acuerdos para referencia de comunidad trans.</p> <p>Elementos establecidos para la creación del Centro de Documentación y Situación Trans para América Latina (CDSTAL) en entorno virtual para denuncias relacionadas a la violación de sus derechos y de acciones positivas hacia la comunidad trans.</p>	<p>Estudio diagnóstico de existencia de normas realizado y difundido en 2016</p> <p>Estudio de acceso a servicios realizado y difundido en 2016</p> <p>Sistema de vigilancia del acceso a servicios para trans VVIH implementado en 2015</p> <p>% de incremento de servicios amigables para atención de trans en 2017</p> <p>Nº de Informes de vigilancia a las denuncias hechas en el CDSTAL en 2017</p>

	<p>Contenidos establecidos para el plan de elaboración y difusión de Guías o Recomendaciones Técnicas sobre Atención Integral de Salud de personas trans (incluyendo específicamente salud sexual, prevención y tratamiento de la infección por VIH en personas trans) y de manual de información básica para LAC dirigido a la población trans promoviendo el acceso a los servicios de atención, medidas de prevención del VIH y conocimiento de sus derechos</p>	<p>Nº de países de LAC que aplican las guías sobre atención integral de salud en personas trans a partir de 2015</p> <p>Manual de información elaborado y distribuido desde 2015</p>
<p>Fortalecer a las organizaciones de base comunitaria trans de LAC para su participación activa en espacios nacionales e internacionales de acuerdos para el acceso a la prevención del VIH y atención integral de su comunidad (vinculado con el objetivo estratégico 3 “Fortalecer las capacidades de las diferentes organizaciones de la REDLACTRANS para buscar la auto-sostenibilidad con programas y recursos”)</p>	<p>Tiempo mensual dedicado al fortalecimiento de los equipos técnicos de organizaciones nacionales trans.</p> <p>Número, duración y contenido de las capacitaciones de personas Trans en DD.HH e incidencia política y Replica en cascada.</p> <p>Número de planes y contenido de las estrategias de comunicación modelo</p>	<p>Nº de Organizaciones Nacionales Trans fortalecidas con recursos humanos entre 2014 y 2018</p> <p>Nº de representantes de organizaciones nacionales trans capacitados en incidencia política en 2017</p>

	<p>para LAC para mejora del entorno.</p> <p>Número de Foros Multisectoriales Nacionales contra la transfobia.</p> <p>Tiempo dedicado, nº y contenido de acciones destinadas fortalecer los mecanismos de interrelación de las redes trans.</p> <p>Número de Mesas de concertación multisectorial nacional, regional, subregional e internacional en el tema identidad de genero, igualdad de oportunidades para la comunidad trans y de prevención del VIH</p> <p>Número y contenido de foros Multisectoriales Nacionales contra la transfobia</p>	<p>Estrategia de comunicación trans implementada en la región desde 2016</p> <p>Acuerdos contra la transfobia firmados en Foros Multisectoriales Nacionales desde 2016</p> <p>Nº de acuerdos firmados para planes de trabajo que introduzcan el tema de identidad de genero, igualdad de oportunidades a comunidad trans y prevención del VIH en 2018</p>
<p>Construir, compartir y diseminar evidencias regionales para apoyar la toma de decisiones relacionadas con la comunidad trans y la atención sanitaria</p>	<p>Contenido y herramientas de promoción para la realización de estudios epidemiológicos en población trans en países de la región.</p> <p>Datos para el estudio basal y de término acerca de la estigmatización y la transfobia en los servicios de salud.</p> <p>Datos y procesamiento de los mismos</p>	<p>Nº de estudios epidemiológicos en población trans realizados en 2017.</p> <p>Estudios de estigmatización y transfobia realizados y</p>

	<p>para a la investigación y sistematización sobre las buenas practicas en el tratamiento, atención en VIH/sida y otras ITS's, incluyendo promoción de derechos en comunidad trans y trabajo entre pares.</p> <p>Número de intervenciones registradas con herramientas compatibles con los sistemas nacionales, subregionales y regionales de monitoreo y evaluación.</p>	<p>difundidos en 2018.</p> <p>Investigación y sistematización de buenas prácticas realizada y difundida.</p> <p>Informes trimestrales de Registro de intervenciones</p>
--	---	---

7. Recomendaciones

- Realizar un Plan Operativo Anual de 2015, 2016, 2017 y 2018 estableciendo responsables y fechas.
- Planificar la búsqueda de fondos por objetivo estratégico.

8. Bibliografía

REDLACTRANS (2008) Planificación estratégica 2008-2011

REDLACTRANS (2010) Capítulo Cono Sur – Brasil Plan estratégico 2010-2013

Ulises Borgogno, Ignacio Gabriel. La transfobia en América Latina y Caribe. Un estudio en el marco de la REDLACTRANS. Bs As

Armijo, Marianela (2009) Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. ILPES CEPAL 2009

CEPDA -The Centre for Development and Population Activites- (2000) Planificación estratégica. Un

enfoque de indagación. Washington